

Para reducir la accidentalidad

Integrado comité interinstitucional de seguridad vial.

Cartagena de Indias, Martes 24 de enero de 2006. El Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, Nicolás Francisco Curi Vergara, integró el Comité Interinstitucional de Seguridad Vial, con el firme propósito de reducir el alto índice de accidentalidad de tránsito, en especial en motocicletas.

Cartagena es la ciudad que encabeza la accidentalidad en todo el territorio nacional, con cifras alarmantes de víctimas fatales de muertos y heridos, indicó Francisco Fernández Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Previsión Vial, entidad organizada por Fasecolda integrada por los aseguradores del País.

Las compañías aseguradoras en el año de 2005 cancelaron por tratamientos a lesionados y muertos cifras superiores a los 10.000 millones de pesos, sin incluir los daños materiales y el lucro cesante, que equivale al 125 % de los costos del seguro Obligatorio de Accidente de Tránsito, enfatizó el dirigente gremial.

La accidentalidad en Cartagena es alarmante, 86 muertos en accidentes de tránsito, de los cuales el 70% en motocicletas en el año que culminó, pese a las medidas tomadas por la actual administración, para evitar que sigan sucediendo más siniestros que se pueden evitar con campañas de educación, prevención y asistencia en cultura ciudadana de tránsito, como las tomadas por el Comité de Seguridad que operó el fin y principio de año con rotundo éxito.

Edificio Inteligente Chambacu oficina No. 6-05.

Teléfono: 6642245. Fax: 6642510,

Pág. Web: www.distriseguridad.gov.co. **e-mail:** contactenos@distriseguridad.gov



Nicolás Curi, explicó a los aseguradores, el indeclinable compromiso de la administración Distrital de velar por la seguridad y convivencia ciudadana y mejorar las condiciones de vida del cartagenero y desde su posesión cartagenera implementó medida tendiente a garantizar la armonía de los habitantes de la urbe.

El Comité quedó integrado por el Director del Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte, Aníbal Porto Osorio, el Director de DistriSeguridad, Gabriel Vergara Lagos, el Secretario del Interior, Antonio Urquijo Flórez, El Director Ejecutivo del Fondo de Previsión Vial Francisco Fernández, la Directora de Fasecolda María Milagros Horrillos y los gerentes de las compañías de seguros que expiden el SOAT.

Edificio Inteligente Chambacu oficina No. 6-05.

Teléfono: 6642245. Fax: 6642510,

Pág. Web: www.distriseguridad.gov.co. **e-mail:** contactenos@distriseguridad.gov